

EL SEMANARIO,

PERIODICO DE INTERESES GENERALES.

Editor Responsable: Rafael Carranza.

Redacción y Administración
IMPRESA DE LA PAZ.

San José, 6 de julio de 1889

Suscripción por mes.....35 centavos
Cada ejemplar..... 10

CANDIDATO

para la Presidencia de la República,
en el próximo periodo constitucional,

Lic. don Ascension Esquivel

EL SEMANARIO.

Cuatro palabras bastan.

Aburridos de aburrirnos tomamos al acaso, de la canasta, un papel, y nos encontramos con *La Prensa de oposición* donde se ostenta un artículo de Gallego. Allí se trata de inculpar al señor Licenciado Esquivel porque en la memoria de la Secretaría de Relaciones Exteriores y carteras anexas, año económico de 1885 á 1886, se manifiesta partidario de la separación de la iglesia y el estado, lo que dice Gallego, está en contradicción con lo que el mismo señor Esquivel expresó últimamente, de respetar las creencias del pueblo y de mantener la misma armonía que existía en la actualidad entre ambos poderes, el civil y el eclesiástico. El mismo asunto sirve de tema al notable estadista don Anselmo Volio en *La Prensa* número 16.

Don Ascension cree que "la separación completa de la iglesia y el estado se armoniza con la justicia", pero á renglón seguido advierte que aun no es llegada, en mi sentir, la hora de decretarla. Son sus mismas palabras. Esto demuestra que el señor Esquivel es un hombre práctico y prudente, incapaz de festinar las reformas en sociedades no preparadas todavía para recibir las de lleno de un solo golpe. Y no hay contradicción alguna con su juicio emitido posteriormente, pues lo que ha indicado es su propósito inquebrantable de gobernar con la constitución y las leyes, sin contrariar en lo más mínimo las creencias y voluntad soberana del pueblo. No podría proceder de otro modo un liberal de orden como el señor Esquivel.

El señor Volio cita las mismas palabras de la memoria en referencia y, como Gallego, cree haber puesto una pica en Flandes; pero no copia las que dejamos señaladas con manecillas, pues diplomático avisado como Mouséñor de Richeleu (de Segur íbamos á decir e-

quivocadamente) conocía lo favorable que ellas eran á su autor. Mas, á que discutir tanto este asunto, cuando el mismo don Anselmo Volio acaba de ingresar también en el gremio de los excomulgados, puesto que escribe y publica que está de acuerdo en que "la separación de la iglesia y el estado es buena", y que "ha conducido á la iglesia católica en los Estados Unidos, á la mayor prosperidad, y ha hecho de ella un poder allí mismo reconocido y aceptado con benaplácito"?

LA REDACCIÓN.

VARIEDADES.

BUENO, don Juan de Contador se mete también en su "manicomio" y allí da *contestaciones personales*. Indudablemente que este don Juan es tan magnánimo, que él mismo sabe hacerse justicia en contra de su personalidad; la prueba la tenemos en que se introduce quieto y pacífico en la jaula, y la da por redactar periódicos conservadores y *chispeantes* y por dirigir una casa de locos, manifestándose entre ellos como el único cuerdo. En esto consiste su manía, pues cada cual tiene la suya. Dicen que su conversión en Cartago ha sido la causa de tan lamentable estado. Pobrecillo!

HAY hombres que decididamente *yerran* su vocación, como cierto colaborador de *La Prensa*. Este caballero haría prodigios en el púlpito. Es admirable el "estilo de sermón" de sus lucubraciones. Su erudición deslumbra, como la cita aquella de Sebastopol.

CARECIENDO los Rodriguistas de fundamentos serios para atacar la candidatura del señor Licenciado don Ascension Esquivel, echan mano de argucias de tinterillo, que tanto desprestigian las causas, por levantadas que sean; y lo que es peor, apelan al testimonio de la historia patria, sin fijarse los niños zangolotinos, en que ese testimonio, interpretado fielmente conforme á la verdad, puede ser muy adverso á ciertas figuras poéticas que han sido ya archivadas por la ley ineludible del progreso. Pues qué ¿no están vivos todos los costarricenses que militaron en la política de aquellos dorados tiempos en que no parecía sino que el poder

estaba vinculado en ciertas familias de formas aristocráticas?

¡De aquellos tiempos felices en que se ofrecían Presidencias y se rechazaban; en que se amarraban perros con longanizas y no se las comían.....

—Silencio! No toquéis por Dios santo, ciertas teclas, que pueden producir notas tan destempladas que obliguen á muchos á taparse los oídos para no romperse el tímpano.

ESTÁ muy bien, don Anselmo Volio. ¡Conque su "ardiente sangre juvenil" lo llevó más allá de ciertos límites en la perorata al pueblo con que se vació en casa del señor Richmond? Calma, calma joven! Detenga esa su santa indignación, su ira divina.

DON Enrique Villavicencio, por encargo especial del Gobierno, trabaja activamente en la acumulación de todos los objetos, naturales y artificiales, de Costa Rica que han de figurar en la Exposición Universal con que se celebrará en París el primer centenario de la Revolución Francesa, de esa revolución que dió al traste con los *tradicionales* de aquella época y abrió campo al progreso y á la luz.

Don Enrique trabaja con honradez en cuanto se lo permiten sus fuerzas, sin pretensiones ridículas, sin querer imponerse, de ninguna manera, á los costarricenses. Así nos gusta y aceptamos el elemento extranjero, que no osa ingerirse en nuestros asuntos políticos ni darnos lecciones que no les pedimos ni necesitamos.

MUY oportuno nos parece el proyecto de ley que el señor Secretario de Estado en el Despacho de Policía ha sometido á las deliberaciones del Congreso, tendiente á reglamentar el derecho de reunión, que hasta hoy no había sido tomado en cuenta por las leyes de Policía; esa ley, pues, vendrá á llenar un vacío que ya se hacía sentir entre nosotros, atendidos los abusos que, á la sombra de esa facultad de los ciudadanos, algunos cometen impunemente; y á la vez los partidos políticos tendrán ya bien definidos los procedimientos legales á que deben sujetarse sus acciones. Muy bien.

PARTE de la prensa del país ha dado ya á conocer el hecho de haber sido premiado en Washington con me-

dalla de oro el niño Marco Tulio Pérez, hijo de nuestro amigo el licenciado don Pedro Pérez Zeledón. La fiesta escolar se verificó en los jardines del Instituto Smithsonian, y once fueron los premios destinados al efecto, correspondiendo solamente tres de ellos á varones, el primero de los cuales tocó á Marco Tulio. Nuestras calurosas felicitaciones al licenciado Pérez Zeledón, participando desde aquí del gozo que naturalmente ha embargado su corazón de padre con el triunfo conquistado por su hijo de una manera tan notable.

—
YA ve don Juan cómo sus mismos discípulos tienen hoy que ponerle á usted la cartilla en la mano. El que mucho habla mucho yerra, dice el adagio, que yo parodio así: el que mucho escribe mucho disparata, como usted comprenderá, don Juan. (*Otro discípulo.*)

SUPPLICAMOS á los agentes y suscritores que no hayan cancelado sus cuentas con esta publicación se sirvan verificarlo en la próxima semana.

RAFAEL CARRANZA
Empresario.

CORRESPONDENCIA.

San José, julio 4 de 1889.

Señor Redactor de "El Semanario"

Para justificar el pensamiento que en varias ocasiones hemos emitido en sostenimiento de la candidatura del señor Licenciado don Ascensión Esquivel, que ha sido unánimemente aceptada y apoyada en el país por todas las personas amantes de su Patria, séame permitido, en presencia de la oposición sistemática que hace el partido contrario, echar una ojeada retrospectiva sobre la historia de Centro América desde la independencia hasta la fecha, para deducir las consecuencias naturales en que nos hemos fundado para apoyar franca y decididamente al señor Esquivel, en contra de todo otro que le sea opuesto, por ser él, en nuestro concepto, el único que reúne las condiciones indispensables para regir un país libre y republicano como Costa Rica, anheloso siempre de marchar en Centro América á la cabeza del gran movimiento civilizador que simboliza el siglo XIX.

Pero, antes de dar un paso más adelante, diremos á los señores opositores que desean entrar en la lucha electoral, que lo hagan como lo recomienda el honor de la prensa, y no bajo el manto de la hipocresía, de la calumnia y de la injuria mal comprida, como están haciéndolo.

En una palabra, que en este torneo electoral, del que depende el porvenir ó la ruina del país, que nuestros opositores se presenten en la lid con armas francas y leales, no al menosamente con el listón de la mala fe.

Eso dicho, volvemos á nuestro objeto. El 14 de julio del año 1789, al grito santo de "Libertad" cae en París la Bastilla, el formidable baluarte del despotismo; y el 24 de setiembre 1782, la Convención Nacional se reúne y desde su primera sesión legaliza los hechos del 10 de agosto, y proclaman la República, "una é indivisible."

A esta redentora voz y á la proclamación de los derechos del hombre, el mundo entero se conmueve, los corazones latén por su independencia, y Norte América empuña las armas para rechazar á los anglo-sajones que la mantuvieron oprimida.

Mas tarde, y á la profética inspiración de Simón Bolívar, se levantan estos batallones de soldados patriotas que libertaron á Sur-América, reconquistando así su ser libre, que durante más de tres siglos vida habían perdido bajo humillantes vejaciones, el más cruel despotismo, representado por el terrible cortejo de los indios, precidido á la sazón por el intolerante arzobispo Fonseca.

Pero, como el rayo, este espíritu de independencia y de libertad que fermentaba desde largo tiempo en el corazón de todos los pueblos sometidos á los Monarcas de Castilla y de León, se extendió á estas ricas pero desoladas comarcas; el pueblo rompió sus cadenas y el sol radiante del 15 de setiembre de 1821, sin luchas, sin sacrificios y sin sangre, vino á aclarar esta consagrada metamorfosis de una nación entera que pasó, por su indomable voluntad, su inquebrantable energía de la humillante, esclavitud al rango de pueblo libre é independiente.

Sin embargo y á pesar de esta libertad adquirida, quedaron vivas y enteras las nefíticas raíces del yugo colonial bajo el disfraz republicano.

Inútil recordar en estos momentos los lúgubres días que cubrieron de luto y de desolación á nuestra patria, y que nuestros corazones se deleitan en considerar en medio de esta triste época de asombrosa memoria, á estas antorchas resplandecientes del fuego sagrado é incandescente de libertad y emancipación social que ha iluminado este siglo XIX, y que nos aparecen como el sabio Valle, el inmortal Barrundia, el laborioso Gálvez, el liberal Rivera Cabezas, el patriota Delgado y su digno émulo Molina, que por su inquebrantable fé en sus destinos venideros, le abren la ancha y gloriosa senda del porvenir.

Empero, y á pesar de tantos esfuerzos de parte de estos insignes patriotas, las páginas de nuestra historia quedaron aun manchadas de sangre, de luto y de desolación, debido á las intrigas del mismo partido servil y centralista, apoyado por todos los elementos del antiguo coloniaje.

Más tarde vemos aun aparecer en la lid y en pro de las libertades de su patria, siguiendo la noble huella de sus antecesores á Morazán, Trinidad Cabañas, Gerardo Barrios y Máximo Jerez, quienes, anhelaron por arrancar al pueblo de la ignorancia en que yacía y llenar su pecho con el entusiasmo que producía en los nuevos redimidos el sol de la Revolución Americana; igualmente sucumbieron mártires de su ideal, delante los ocultos designios de este mismo partido, que sostenía las hordas salvajes del apacentador de cerdos: Rafael Carrera.

Así es que, en casi todo Centro-América, desde su independencia hasta pocos años há, todas las luchas y revoluciones se han efectuado entre el pasado y el porvenir, es decir, entre la libertad y el progreso por una parte, y la esclavitud, la ignorancia y

el fanatismo religioso por otra.

Esta era la verdadera situación en que se encontraba Centro-América, cuando por primera vez aparece en la escena política, hacia el año de 1884, el joven Licenciado don Bernardo Soto.

El licenciado Soto, abogado de talento y de gran corazón, mirando desde luego los hechos cumplidos y no encontrando á cada paso más que señales de luto ó recuerdos de horrendos días de sangre y tiranía, comprendió su misión y desde este momento en el fondo de su conciencia, formó el noble propósito, grande y generoso de sacrificar su vida únicamente en favor de los intereses del país, al amparo de progresos liberales sabiamente aplicados y adquiridos.

Muerto el General don Tomás Guardia y llamado por el General Fernández el 7 de enero de 1884 como Ministro General, su primer paso al llegar al Poder, fué un acto de generosidad, á la vez que una reparación conveniente é incondicional.

Don Bernardo Soto firmó el decreto de indulto por todas las culpas ó delitos políticos pasados.

Después cuando falleció el General Fernández, el Licenciado don Bernardo Soto, como Primer Designado asumió el Poder, hasta el día en que, por voluntad unánime, fué elegido Presidente Constitucional de la República.

Desde esta época, con paso lento pero sí firme y vigoroso, el Benemérito General Presidente Soto ha venido introduciendo todas las reformas útiles é indispensables para realizar el porvenir y engrandecimiento de su país. Ha asegurado la tranquilidad de las conciencias, la verdad de todas las garantías, la protección de todas las creencias, y en fin, después de haber resuelto el problema político por medio de la ley, resolvió el de la economía por el de la honradez y afirmó así el crédito nacional tanto el interior como en el exterior de la República.

Esa es la obra del General Soto, de ese preclaro ciudadano que no ha impuesto las reformas por medio de la fuerza, sino con la convicción y la fe, que ha sabido, desde los primeros momentos de su administración, inculcar en el corazón de sus compatriotas; el verdadero sentimiento de la doctrina democrática.

En presencia de tales hechos, podía acaso el General Soto, durante su ausencia momentánea, confiar la dirección de la nave del Estado á otra persona, sino á aquella que en su conciencia juzgaba más capaz y digna de llevar á cabo su mismo programa político en favor de su querida Patria? No!

Así es que, el Licenciado don Ascensión Esquivel Designado en el ejercicio de la Presidencia, ha merecido bien la entera confianza del General Soto, y á este título mismo ha adquirido para el porvenir, toda la simpatía y generosidad de sus conciudadanos, que con tanta fe y anhelo lo han proclamado y lo apoyan como candidato para la Presidencia de la República en el próximo período constitucional, y nada menos que porque el Licenciado don Ascensión Esquivel es un ciudadano ilustrado, de una honradez acrisolada y de una firmeza poco común; porque está sin compromisos políticos con ninguno, y por eso mismo al abrigo de toda influencia extraña á sus propias condiciones; porque es liberal sincero, amante de su patria, y en fin, porque personifica al ciudadano más respetuoso y sometido á las leyes; á la vez que durante el curso de su período administrativo, sabrá asegurar el firme fundamento de las libertades tanto políticas como religiosas de

país y el respeto á las libertades del pensamiento.

En presencia de lo expuesto, ¿podemos acaso aceptar cualquiera otra candidatura?

No!

Es verdad que la prensa de oposición no deja de alabar en extremo á su candidato; pero nosotros, fieles á nuestras convicciones y principios sinceramente democráticos, no podemos menos que combatirla.

Nosotros representamos al partido liberal progresista, el porvenir; "La Prensa Libre", el pasado.

No terminaremos la presente, sin recordar que en esta época en que se celebra en París el centenario de la inmortal Revolución Francesa que dió libertad al mundo, debemos considerar con el mayor sentimiento de gratitud á estos generosos patriotas que desde nuestra independencia han sacrificado sus vidas por las libertades de su país, la independencia del pensamiento, la libertad de las creencias religiosas y la soberanía de las naciones de donde mana toda autoridad legítima; los cuales en fin, nos han hecho lograr la reconstitución del país tal como lo tenemos en el día de hoy, bajo el régimen republicano democrático; gobierno de paz, orden y progreso, y excepcionalmente tolerante en materias religiosas.

Y en el año venidero de 1890, no puede establecerse otro en el país, que no sea edificado sobre estos grandiosos cimientos de libertad y de fraternidad.

Lo que somos hoy lo debemos á los que para nuestro porvenir supieron sacrificarse. Nos han dejado nobles ejemplos que deben inspirarnos. Estemos listos para terminar la obra. Sepamos volver á encontrar las fuerzas generosas de esta grande época, y sobreponernos á mezquinas pasiones, querellas de partido y divisiones de escuelas.

Seamos en fin, la nación regeneradora bajo el mando del ciudadano Licenciado don Ascensión Esquivel, y confiemos la prosperidad y engrandecimiento de nuestra patria á su elevado carácter republicano.

Su atto seguro servidor,

T. TRIM.

REMITIDOS.

.....y dijo mu.

En "La República" de hoy el señor Fernando Ramírez contesta á las apreciaciones que hicimos en el número anterior de este semanario, sobre la injusticia que se cometería pensionándolo. Entre los argumentos que pone en su defensa se encuentran aquellos de que tiene diploma y que siempre ha presentado brillantes exámenes. Que tiene diploma es verdad; también don Acisclo lo tiene; pero sabe algo? Vayan á examinar al señor Ramírez y respondemos con la cabeza si cada una de sus contestaciones no es un desatino que excita la hilaridad en grado superlativo. Que ha presentado brillantes exámenes, vaya una ocurrencia! El señor Ramírez todos los años ofrecía, es verdad, brillantes almuerzos é invitaba al Gobernador etc. etc; hacía bulla y para ganar tiempo en los exámenes, momento por momento se pronunciaban discurso, con decir que últimamente hubo 18 en 4 horas! Hay que desengañarse: el señor Ramírez no es más que un doctor Laurencius. En una de las comilonas con que obsequió á ciertas personas en Alajuelita, tomó la palabra empezando así su discurso: "Todos los que aquí nos hallamos circuidos y circunvalados [si mal no recordamos dijo circuncidados] somos entusiastas por la enseñanza; perdonea los concurrentes de la concurrencia"..... no pudo continuar la perorata porque el público se destornilló de risa; hasta el mismo padre Chinchilla que estaba

presente se rió, que es la prueba más palpable de los disparates que diría nuestro muy amado don Fernando, quien, en nuestro sentir, debiera estar muy agradecido con todos los hombres públicos que lo sostuvieron como maestro durante 35 años, como si algún pecado negro hubieran cometido los pobres pueblos de Alajuelita, Hatillo y San Sebastián.

San José, 5 de julio de 1889.

LOPITOS.

Bagaces.

Resentido, y con justa razón nuestro amigo don Juan Z Ruiz, actual Agente de Policía del Bebedero, por el ataque que directamente le hicimos á la Policía de aquel puerto, porque en verdad, sus subalternos obran con parcialidad, esto es, vengando agravios, ya porque permanecen con el bastón de la justicia, hacemos constar: que don Juan Zenón como Agente de Policía del Bebedero, es de lo mejor que ha llegado ahí, y creemos que no se mejora con ninguno: que al hacer los cargos que aparecen en "El Semanario", no figura en ellos lo repetimos, el amigo Ruiz; es á su segundo á quien nos dirigimos, por ser este inútil en el el destino, y desearíamos porque apreciamos de corazón á don Juan, cambiarse ese empleado por un hombre inteligente, en cuyo corazón repose la lealtad para que lo desempeñe, cuando por ausencia no se encuentra en la oficina.—En nuestra condición de semi-cronistas, ofrecemos poner desde ahora, punto final á toda cuestión referente al Bebedero, aunque los policías caminen mal, aunque á aquellos vecinos de los que tiran la piedra y esconden la mano, hagan barbaridades, los revoltosos etc, etc, porque nuestro deseo es vivir en paz.

Por hacer el bien, que es lo que busca todo hombre de orden en las clases sociales, no queremos ser vistos con ojo de mal vecino, pero antes de poner como hemos dicho punto final á toda cuestión, seamos permitidos prevenir á otro amigo Ruiz, que para que permanezca en calidad de Agente de Policía, conviene que reemplace al policía dicho, evitándonos la molestia de dar parte al señor Jefe Político de este Cantón, y que no se deje llevar de hombres de extraviada conciencia.

El Duende.

Paz y progreso

La Prensa del país está muy agitada con los asuntos del día, y no puede ser de otro modo: está próximo á realizarse uno de los acontecimientos más importantes, la elección del ciudadano que ha de regirnos en el próximo período constitucional; lo que toca de hecho al pueblo, y que da lugar á que las masas se mantengan en constante movimiento.

Ardua y peligrosa es la tarea emprendida, si nos fastidiamos en nuestras convicciones, pero sencilla y fácil si entramos en el terreno de la discusión con verdadero patriotismo y calma, si la lucha se efectúa, con la cordura y sangre fría, como el caso lo requiere.

Con placer hemos visto varias plumas aventajadas que, aprovechando las verdaderas garantías que ha sabido iniciar el General don Bernardo Soto y que bien interpretadas por sus dignos colaboradores también han sabido sancionar, aparecen hoy externando sus opiniones, ya en pró ya en contra de los candidatos en quienes por sus méritos, se han fijado las miradas de los ciudadanos costarricenses. ¡Qué hermoso espectáculo se presenta á nuestros ojos! El liberal como liberal, el conservador como conservador, el chico como el grande, to los se ingieren en la cosa pública, discuten sin temor y con amplia libertad. Ahora nosotros queremos preguntar: ¿Cuándo en Costa Rica se ha saboreado el placer de la

libertad que nos brinda hoy un gobierno que no sabemos apreciar? Vengan acá ciudadanos opositores mal intencionados y digánnos:—¿Cuándo y en cuál de las administraciones pasadas se ha visto, entre nosotros ese inmenso oleaje de opiniones que circulan en los diversos órganos de publicaciones de nuestra cara patria? No quisiéramos expresarnos con dureza, pero el caso lo requiere. Tenemos, pues, un gobierno que da amplias libertades, hasta el extremo de que abuséis, pero no lo comprendéis, y por lo mismo no lo sabéis apreciar en el valor que se merece. En apoyo de este acerto, vamos á permitirnos refutar un cargo injusto, lanzado á la luz pública: se dice que en "Cartago se han cometido arbitrariedades contra alguna ó algunas personas, por ser contrarias á la candidatura que nosotros orgullosos apoyamos y se agrega que en la capital la policía se mantiene armada, durante las noches de retreta."—Las autoridades superiores y subalternas de orden público, tanto en la capital como en las demás provincias, tienen sus reglamentos que guardan y acatan estrictamente; y que alguna persona descarrilada y ofuscada por cuestión de partido ó por cualquier causa que sea, se sale de la órbita de sus deberes, justo y muy justo es, que se le castigue según su falta; pues no se creen que la libertad puede llegar hasta el extremo de tolerarse faltas de cumplimiento, que todo ciudadano debe acatar. Por lo que hace á que la policía se haga respetar, eso debía apreciarse en su justo valor. ¿En qué tiempo estamos? Si la policía que es la llamada á evitar los desórdenes los deja pasar inadvertidos por contemporizar y más contemporizar llegaríamos al extremo de no poder salir á la calle, pues no podrá contarse garantizado ningún ciudadano, y el más fuerte llevaría el triunfo y nuestra sociedad más de una vez elogiada por su cultura, se convertiría en foco de vándalos, sin consideración y sin respeto.—Si la policía tuviera preparación alguna, contraria á su reglamento como se quiere hacer aparecer, más de algún ciudadano de los que vivaban al Licenciado don José Rodríguez, en el propio frente del Palacio Presidencial, tuviera algún motivo de queja, por ultraje directo; pero nada de eso ha sucedido, pues la policía cumplió ni más ni menos, que evitando los motines escandalosos que se formaban, pero no hizo más, que evitar, respetando siempre al ciudadano; y si se cumplió con algún descarrilado, justo y muy justo es que se castigue, como es justo que circule el aire, que nos da vida y alimento.

Pongamos punto aparte á este párrafo y sigamos la tarea empezada, á fin de esclarecer los hechos que nos hemos propuesto, según nuestro escaso sentido común nos lo indica, ya que no podemos ostentar título de doctor, maestro ni abogado.

Peró antes de empezar de nuevo la tarea emprendida, permítasenos otro parrafito más y veamos á don Manuelito, pues es bastante curioso, y en su exaltada imaginación está viendo castillos en el aire y gigantes.

Cree don Manuelito, que nuestro público comulga con ruedas de carreta, y expresa con la mayor sangre fría, que pasma, que se pretende separar el Estado de la Iglesia, y asegura que el Papa Pío IX decretó excomunión al que tal hiciera, y que también el Diablo tomó parte activa en el asunto, pues poco conviene á sus intereses el que haya un gobierno liberal y progresista.

(Continuará.)

AVISOS.**Ojo a los Comerciantes**

Por motivos de salud vendo mi casa y establecimiento, con existencias ó sin ellas, granpe y cómoda, mide próximamente cuarenta varas de frente por 25 de fondo, está en el mejor punto para comercio, plaza de Grecia.

El que desea comprarla ó alquilarla puede entenderse con su dueño

PEDRO SÁENZ C.

San José, Junio 1^o de 1889.

AVISO.

Se alquilan dos piezas, sala y dormitorio, con agua, muy propia para dos ó tres estudiantes.—Amuebladas.

San José, Mayo 17 de 1889.

ECHEVERRIA & CASTRO.

AVISO.

El que suscribe de paso en esta ciudad, ofrece al público sus servicios como compositor y afinador de pianos; garantizando la reparación cualquiera que sea, y á precios sumamente cómodos.

Casa que ocupó don Hildebrando Martí, calle de la Universidad, 150 varas O. del Palacio de Justicia.

E. SAVÉ.

A quienes interese.

Hoy he revocado el poder generalísimo que había conferido á mi hijo José María Corrales Umaña, y desde esta misma fecha me he encargado otra vez de la administración de mis bienes.

San Isidro, Mayo 10 de 1889.

Francisco María Corrales

Canal de Nicaragua.

En el mejor punto de San Carlos vend diez caballerías de terreno, del mejor que allí se conoce, con una parte considerable de repastos.

Para condiciones entenderse con el que suscribe, en esta ciudad.

Alajuela, Mayo 16 de 1889.

VICTORIANO FERNANDEZ.

AVISO

Vendo la casa de alto actualmente ocupada por el "Club de Comercio" número 55 en cuesta de moras.

Para precio y condiciones entenderse con el que suscribe

GUILLERMO HOEY.

Vendo almácigo de semillero y de muy buena clase. Lo doy arrancado y envuelto á \$ 40 el mil.

ROSARIO F. DE FERNÁNDEZ.

San José, Mayo 24 de 1889.

EMULSION SANDALO**—LOCION ROSAS—****Cura Radical de la Gonorrea.**

Deposito en la Drogueria de San José.

Zarzaparilla Compuesta**Contra las Afecciones Escrofulosas.**

SIFILITICAS Y MERCURIALES

"La Gran Vía."

Con este nombre he abierto un establecimiento de licores y abarrotes por mayor y al menudeo, en la casa de don Alonso Gutierrez.

Mis pedidos á Europa y E. E. U. U. me permiten ofrecer á las personas que se sirvan honrarme con sus órdenes, lo mas selecto y de mayor gusto conocidos y por conocer.

Para mis tertulianos he dispuesto una pieza denominada "La Bolsa" donde se servirán de día y de noche licores y frescos helados para lo cual me he provisto de un excelente refrigerador.

Un timbre eléctrico colocado en cada una de las mesas que encontrarán en esta pieza, sirve para anunciar al cantinero la llegada de las personas que deseen regalarse con alguno de los muchos y delicados objetos que tengo el gusto de ofrecer á mis favorecedores.

LA GRAN VIA posee un selecto surtido de vinos de mesa pedidos por don Juad R. Mata expresamente para mi establecimiento á un cosechero francés, quien conociendo el buen gusto del Sr. Mata eligió lo mejor á fin de complacer á su cliente.

En materia de mistelas y cognac puedo ofrecer también la gran novedad de la época.

La celebrada cerveza "Cabra" tan escasa en esta ciudad no faltará en LA GRAN VIA para las personas de gusto delicado.

San José, mayo 22 de 1889.

RAFAEL G. ESCALANTE.

MARIANO CASTRO.

Vende por mayor Tabaco picado simple y Puros del Salvador que acaba de recibir.

Ambos articulos son de superior calidad y se venden á precios bajos.

Para cualquier negocio, entenderse con el infrascrito, en su casa de habitación. Calle de Chapuá, número 13 Este frente al Liceo de Señoritas en construcción.

MARIANO CASTRO.

Francisco Valiente T,

Artista Fotografo.

De regreso ya, en esta capital, estoy en aptitud de atender, como siempre con puntualidad y esmero á los trabajos con que se me favorezca,

Galería foigrafica, calle del Cuño número 17 Occidente.

Francisco Valiente T.

"La mina de Oro"

necesita más metal, por eso ha habido una gran rebaja de precios.

Paso de la Vaca.—San José, junio 24 de 1889.

Máquinas PARA

la agricultura. Fabricantes de sembradoras de trigo y maíz. Sembradoras para trigo con 8 y 10 azadones para sembrar y cavar la tierra. Sembradoras de maíz para fuerza de mano. Máquinas inmejorables permitiendo sembrar 8 á 10 haleras á la vez. Precios cómodos, pídanse catálogos y lista de precios á los fabricantes

RUDE BROS MFG. Co,
Liberty, Ind. E. U. de América

BARATISIMA

Se vende una casa propia para una familia pequeña.

En esta imprenta darán informes.